

Cambio en la noción de la locura. El Hospital de los Inocentes de Valencia

Change in the notion of madness. The Hospital of the Innocent of Valencia Mudança na noção da loucura. O Hospital dos Inocentes de Valencia

Alfonso Fernández Vázquez

¹Graduado universitario en enfermería por la Universidad de Salamanca

Cómo citar este artículo en edición digital: Fernández Vázquez, A. (2015). Cambio en la noción de la locura. *El Hospital de los Inocentes de Valencia. Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, 19, 41.

Disponibile en: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2015.41.13>

Correspondencia: Rúa París 21H 4ºD. 15707. Santiago de Compostela (A Coruña)

Correo electrónico: alfonso.fernandez.vazquez@rai.usc.es

Recibido: 17/11/2014; Aceptado: 13/02/2015



Imagen 1. *El padre Jofré defendiendo a un loco* (1887). Cuadro de Joaquín Sorolla.

ABSTRACT

The objective of the present article is to reveal the history of the Hospital of the Innocent of Valencia and its impact on the conception of madness. This study will describe which cares received the patients in this institution. The method employed has been the research and reading of numerous bibliographic sources. The conclusions of this study resaltan the importance of Gilabert Jofré like promoter of the foundation of the hospital. His speech produced a change in the deal of the patient of

mental health. The Hospital of Valencia supposed a sanitary revolution in psychiatric cares, including new treatments like the occupational therapy.

Keywords: Hospital of the Innocent of Valencia, madness, Gilabert Jofré, psychiatric cares.

RESUMO

O objetivo do presente artigo é revelar a história do Hospital dos Inocentes de Valencia e a sua repercussão na conceção da loucura. Além disso, descrever-se-á que cuidados recebiam os doentes nesta instituição. O método empregado foi a busca e leitura de numerosas fontes bibliográficas. As conclusões deste estudo ressaltam a importância de Gilabert Jofré como promotor da fundação do hospital. O seu discurso produziu uma mudança no trato do paciente de saúde mental. O Hospital de Valencia supôs uma revolução sanitária nos cuidados de psiquiatria, incluindo novos tratamentos como a terapia ocupacional.

Palavras-chave: Hospital dos Inocentes de Valencia, loucura, Gilabert Jofré, cuidados de psiquiatria.

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es revelar la historia del Hospital de los Inocentes de Valencia y su repercusión en la concepción de la locura. Además, se describirá qué cuidados recibían los enfermos en esta institución. El método empleado ha sido la búsqueda y lectura de numerosas fuentes bibliográficas. Las conclusiones de este estudio resaltan la importancia de Gilabert Jofré como promotor de la fundación del hospital. Su discurso produjo un cambio en el trato del paciente de salud mental. El Hospital de Valencia supuso una revolución sanitaria en los cuidados de psiquiatría, incluyendo nuevos tratamientos como la terapia ocupacional.

Palabras clave: Hospital de los Inocentes de Valencia, locura, Gilabert Jofré, cuidados de psiquiatría.

INTRODUCCIÓN

Los cuidados psiquiátricos constituyen uno de los principales ámbitos de enfermería. Las técnicas de enfermería actuales se sustentan en fundamentos científicos y se alejan cada vez más de la metafísica y las tradiciones. Sin embargo, esta disciplina ha sufrido variaciones continuas a lo largo de la historia. Las aportaciones de distintos pioneros en esta esfera han permitido alcanzar la situación actual.

En Valencia tuvo lugar uno de los hitos más importantes en la evolución de los cuidados del demente. El Hospital d'Innocentes, Folcs i Orats es considerado el primer hospital psiquiátrico del mundo. No obstante, este título ha sido motivo de polémica. Otras instituciones aseguran ostentar dicho privilegio. En Londres, el Hospital de Bethlehem, fundado en 1247, reclama haber sido el sanatorio mental.

Comenzó a recibir a pacientes psiquiátricos en 1377 pero, a diferencia del Hospital de Inocentes de Valencia, no impartió tratamiento especializado para los enajenados hasta finales del siglo XV (Barrios, 2002). Un motivo similar sucede con el Maristán de Granada. Este edificio fue fundado en 1367 por Muhammad V (Almagro, 2003). No obstante, el grado de especialización de los cuidados fue inferior a los desarrollados en el Hospital de Inocentes de Valencia¹.

A lo largo del artículo se describirá a la sociedad valenciana de los siglos XIV y XV, la actitud de esta hacia los enfermos mentales, la figura del padre Jofré, la fundación del Hospital d'Innocentes, Folcs i Orats de Valencia, el funcionamiento interno de la institución y su repercusión.

LOS LOCOS EN LA SOCIEDAD DE LA EDAD MEDIA

Durante la Alta Edad Media, los locos eran considerados como individuos sabios y elegidos por Dios. Santo Tomás de Aquino reconoció que este colectivo despreciaba los bienes materiales y poseían un conocimiento divino. Se consideraba que estaban libres de apetencias carnales y se alejaban de la tentación del pecado. Sin embargo, surgió la concepción de que la locura podía ser un castigo divino por faltas y errores o una intervención diabólica (Ventosa, 1997). Esta idea se propagó por el mundo occidental, creando un rechazo hacia este colectivo.

Los locos asustaban a la población por su aspecto físico y su vestimenta. Solían vestir con harapos o incluso mostrar su desnudez. Su aseo era deficiente y presentaban magulladuras y heridas en su cuerpo. El daño irracional o

¹ El Hospital d'en Colom atendía a sacerdotes dementes desde 1375. Si bien su objetivo era el enfermo mental, su atención se reducía a un grupo muy concreto, por lo que no puede considerarse el primer manicomio del mundo.

las situaciones violentas que generaban también favorecían su exclusión social.

Durante la Edad Media siempre se vinculó al enfermo con el pobre, lo que incluía al loco. La atención a los pobres era una forma de manifestar la caridad cristiana, valor muy importante en aquella época. Era frecuente que la gente con riquezas diera limosnas a los pobres. Los monasterios y hospitales tenían una finalidad caritativa, otorgando cuidados y recursos a aquellos que los necesitaban. Albergaban a pobres, endemoniados, locos y debilitados. Debido al carácter dependiente de todos estos colectivos, eran tratados de la misma manera. Es por ello que en ocasiones los locos pasaran desapercibidos entre otros pobres que no presentaban patologías mentales. Algunos textos registran que se podía caer en la locura a través de la pobreza. Los pobres, al ser despojados de todo, caían en la tristeza, desesperación, pérdida de la autoestima y en la exclusión social, siendo éstos factores de riesgo de la locura. *El Libro de Miseria de Omne*, recoge un comentario a favor de esta postura:

“Quantas son las falsidades de cada un menester,

*Que vos las quisiés decir yo non avría poder,
ca codiçia e pobreza a muchos faze perder
su seso e su memoria e todo su bien saber
(Infantes, 1997).”*

A principios del siglo XIV, el número de pobres aumentó debido a las guerras y la expansión de las enfermedades en la península. La diferencia entre clases creció. Se produjo un aumento de la mendicidad y demanda de asistencia en hospitales y hospederías, sobrepasando la capacidad de éstos. En ese momento surge una distinción entre los pobres. La caridad y misericordia fue sustituida por la sospecha y el prejuicio. Se consideraba que existían

pobres verdaderos y, por otro lado, holgazanes que buscaban vivir de limosnas en lugar de los frutos de su trabajo. Estos últimos eran odiados y aborrecidos por el resto de la población. Por ello se rechaza a indigentes argumentando que recurrían a la mendicidad para no trabajar y, en vez de aceptar su suerte, buscaban las riquezas con afán. También eran sospechosos de hurtos y alteraciones del orden público. Sus conductas eran castigadas con azotes, golpes, trabajos a cambio de la comida y bebida del día, o incluso el destierro. En las calles, se producen ensañamientos con los pobres y locos, siendo objeto de mofa y agresiones.

GILABERT JOFRÉ Y SU PETICIÓN A FAVOR DE LOS LOCOS

Entre esta sociedad surge un hombre de vital importancia en la historia de la enfermería de salud mental. Joan Gilabert Jofré nació el 24 de junio de 1350 en Valencia. Estudió Derecho en Lérida, y en 1370 solicitó acceder en la Orden Mercedaria en el Monasterio de Santa María de El Puig. El padre Jofré abogaba por una institución que amparase a los enajenados. Fue un excelente orador y fundó instituciones para el cuidado de pobres y desamparados.

Los registros narran que durante el viernes 24 de febrero de 1409, el padre Jofré se encontró con una escena frecuente de en las calles valencianas. El pintor Joaquín Sorolla, representó este suceso en su cuadro *El padre Jofré protegiendo a un loco* (1883). En el trayecto hacia la catedral, donde el domingo siguiente daría un sermón, se encontró con un grupo de jóvenes que agredían y gritaban a un loco que, desde el suelo, trataba de defenderse. Ante esta situación, el fraile intervino, defendió al hombre y lo llevó a la residencia mercedaria. Allí, el hombre agredido recibió cobijo y pudo curar sus heridas.

El domingo, primero de Cuaresma, el padre Jofré dedicó gran parte de su discurso a la defensa de los dementes. Refiriéndose a la situación vivida dos días atrás, el fraile aseguraba que era necesario un hospital que protegiera a estos individuos y le otorgasen los cuidados necesarios. Sus palabras pueden traducirse de la siguiente manera:

“En esta ciudad hay muchas y muy importantes obras pías y caritativas; una falta, sin embargo, y es muy necesaria; ésta es, un hospital o casa en donde los pobres inocentes² y furiosos sean recogidos... porque sería una cosa y obra muy santa que Valencia construyera un albergue u hospital en el que tales locos e inocentes estuviesen de tal manera que no deambulasen por la ciudad y no pudieran hacer ni recibir daño (López-Ibor, 2008).”

En síntesis, reclamaba una institución específica para este colectivo de tal manera que no sufrieran y ni causaran daño alguno. Probablemente Gilabert Jofré suspiraba por el trato similar al que recibían los locos en el mundo islámico (González Duro, 1994). De hecho, su petición de un hospital específico para ellos no era algo extraño para él. La Orden Mercedaria se dedicaba al rescate de prisioneros cristianos de los moriscos desde 1218. El propio Gilabert Jofré, debido a su pertenencia a esta orden, realizó varios viajes al Reino de Granada y al Norte de África (Nogales, 2001). Allí pudo observar instituciones específicas para estas causas y los cuidados que recibían, como el Maristán de Granada. En ningún momento se les golpeaba ni magullaba. Mas bien, eran tratados con bondad y dignidad y eran muy apreciados por la sociedad.

Su discurso pareció calar hondo en sus oyentes. Entre los presentes se encontraba Lorenzo Salom que, en cofradía con diez burgueses y comerciantes, aportaron los fondos necesarios para la edificación de dicho hospital³. Posteriormente, a esta iniciativa se les sumaron sacerdotes y otros burgueses. El Consejo General de la Ciudad aprobó la propuesta. Las obras comenzaron en mayo de 1409. Diez meses después, el rey Martín I El Humano de Aragón dio el Privilegio de constitución de un hospital destinado a inocentes, follis y orates⁴. Además de la caridad cristiana, parece que había otras razones para la construcción de dicho edificio.

“En nombre y gracia de la Santa Trinidad: por ser obra de misericordia y muy pía atender a los que tienen de ello necesidad, y más aún si es mental, por debilidad, del juicio o discreción, por ignoscencia, locura u oradura, ya que estos seres ni pueden ni saben subvenir a su vida aunque sean robustos y fuertes en su cuerpo, pues están constituidos en tal ignoscencia, locura u oradura, su libre trato con las gentes origina daños, peligros y otros inconvenientes (Domingo, 1959)...”

Dicho fragmento indica que la constitución de este edificio cumpliría, adicionalmente, una función de control social. Los dementes, al ser custodiados, garantizaban un mayor amparo al ciudadano valenciano. En aquel momento, Valencia constituía la principal ciudad mercantil y comerciante de la Península. A la ciudad llegaban innumerables mercaderes y burgueses con bolsas rebosantes de monedas y productos de todos los rincones del Mediterráneo. Valencia fue de las escasas ciudades que no

² El padre Jofré alegaba que los locos no tenían conciencia de sus actos y carecían de responsabilidad por ello. Los inocentes eran aquellos que no tenían culpa, entre los que se encontraban los niños y los dementes.

³ Otro aspecto novedoso del Hospital de Inocentes de Valencia es que su financiación inicial provino de hombres laicos. Los hospitales de la Edad Media solían ser construidos por la Iglesia bajo la caridad cristiana.

⁴ Inocentes se refiere a los faltos de conocimiento o ignorantes, follis a los locos, y orats a los tontos.

se vio inmersa en la crisis económica que azotó a la península en los siglos XIV y principios del siglo XV. Ante esta situación, la salvaguardia de este colectivo era fundamental. La falta de seguridad podría ahuyentar al adinerado, provocando un descenso en la prosperidad de la ciudad. Sea que hubiera intereses económicos envueltos en la causa, el Rey Martín I otorgó su privilegio para constituir el hospital.

Poco tiempo después, el Papa Benedicto XIII expidió una Bula para conceder a la cofradía que inició este proyecto la licencia necesaria para poder fundar el hospital y que éste entrara en funcionamiento (Cuella, 2009). Dicho hospital, según recoge la Bula, estaba bajo la advocación de los Santos Inocentes⁵. También se faculta a la cofradía para la elección del director del hospital.

El 1 de junio de 1410 se inaugura Hospital d'Innocentes, Follcs i Orats, el primer manicomio del mundo occidental cristiano. Anteriormente, en Europa hubo otras instituciones que daban cuidado a enajenados. Sin embargo, este hospital ha sido la primera institución específica que separa a los dementes de otros colectivos, como pobres o tullidos, y le da cuidados específicos para su locura. Las palabras de G. Rosen describen el papel de las instituciones sanitarias y que no fueron una excepción en el Hospital de Inocentes de Valencia para locos.

“El hospital tiene que ser visto como un órgano de la sociedad que comparte sus características, que cambia a medida que la sociedad de la cual es parte se va transformando, y que lleva hacia el futuro las evidencias de su pasado (Rosen, 1985).”

Este nuevo hospital materializó el cambio perceptivo del enfermo mental de la sociedad valenciana del siglo XV.

ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y CUIDADOS DEL HOSPITAL DE LOS INOCENTES DE VALENCIA

Los solares elegidos para la edificación del hospital se situaban cerca de la puerta del Torrente, en las afueras de la ciudad, en las inmediaciones de la muralla construida medio siglo antes (Rodrigo, 1927). Esa ubicación estaba dotada de unas condiciones higiénicas aceptables.

Con respecto a las dependencias, había un edificio rectangular, un patio central, habitaciones individuales para los internos, una cocina, dos años, una enfermería, la iglesia y un molino. Además, había huerto para que los enfermos trabajasen en él.

Esta institución logró gran fama durante el siglo XV. La obra *Los locos de Valencia*, Lope de Vega⁶ elogia dicha institución, con la siguiente declaración de la boca de uno de sus personajes:

*“Oíd: que habéis de haceros tan furioso,
que todo el mundo por furioso os crea.
Tiene Valencia un hospital famoso,
adonde los frenéticos se curan
con gran limpieza y celo cuidadoso,
Si aquí vuestros peligros se aventuran,
y os encerráis en una cárcel destas,
creed que de la muerte os aseguran (Lope
de Vega, 1996).”*

De esta obra podemos destacar una idea. La sociedad considera que el loco puede curar-

⁵ Los Inocentes se refiere a los niños asesinados por Herodes descritos en el Nuevo Testamento. La advocación de los Santos Inocentes indica la falta de culpa y responsabilidad de los dementes de la misma forma que los niños descritos en el pasaje bíblico.

⁶ Lope de Vega cita de nuevo al Hospital d'Innocentes, Follcs i Orats en el *Peregrino y su patria*. De él dice lo siguiente: “[...] entró en un Hospital famoso que Valencia tiene, donde después de la cura general de varias enfermedades intentan que la tenga el seso, con la mayor comodidad de limpieza, aseo y cuidado de aquellos a quien les falta [...]”.

se. Esta idea es novedosa, ya que anteriormente, sólo se daba alojamiento y manutención a este colectivo, considerando irreversible su estado mental.

El hospital tenía una regulación interna y un funcionamiento preestablecido. Esto maximizaba los cuidados a los pacientes, a la vez que lo dotaba de calidad técnica y un buen nombre. El máximo responsable de la institución era el clavario u hospitaler. Este se escogía entre los diez administradores. Los requisitos para ejercer este cargo eran estar casado y residir en el hospital. El primer electo fue Lorenzo Salom. Las funciones principales eran dos. Por una parte, el hospitaler era un agente de control social de la ciudad.

*“Que el Clavario del Hospital pudiera recoger por grado o por fuerza los locos que hallare por la ciudad; no comprendiéndose en esta medida los que sus padres o curadores tuviesen cerrados”*⁷

El clavario u hospitaler buscando dementes por las calles para internarlos en el hospital, evitando que alterasen el orden público. Esta autoridad podía recluir a cualquier individuo que creyese loco, salvo aquellos que estuviesen al cuidado de sus familiares en sus hogares. La familia solía atenderlos en sus hogares, recluyéndolos en habitaciones. Solían tener una alimentación deficiente, una mala salud y caían en el olvido. Cuando la familia no podía mantenerlos o eran incontrolables, peligrando su integridad, informaban a las autoridades, y eran recluidos en mazmorras o cárceles.

En el caso de que se recogiera a un enajenado, y su familia pidiera que le fuese devuel-

to, el Privilegio del Rey Martín I El Humano indicaba lo siguiente:

“Su recogido algún loco por la calle, los parientes que lo demandasen, se pasará a la justicia civil, quien determinará lo conveniente, en el concepto de que si se queda en el hospital, teniendo bienes, deba pagar los alimentos (Domingo, 1959).”

El hospitaler era considerado por la plebe como “pare dells folls”⁸. Debido a su cargo era una figura muy respetada y valorada en aquella sociedad. La segunda función abarca las funciones internas del hospital. El calvario aplicaba el régimen disciplinario a los internos. A pesar de que acudían distintos médicos al hospital y pudiesen prescribir medicamentos a los internos, se trataba más de una institución disciplinaria que curativa. Cuando un enfermo desobedecía o mostraba comportamientos violentos era castigado. Los métodos empleados eran similares a los que se encontraban en los calabozos de las cárceles de la época. Algunos medios empleados fueron los grilletes, las cadenas, instrumentos de hierro para la sujeción de las extremidades inferiores del demente y cota de piel de becerro para la sujeción del tronco y las extremidades superiores⁹. El médico Jaume Roig introdujo las jaulas o gavias, en las cuales se encerraban a los internos (González Duro, 1994).

La mujer del hospitaler realizaba funciones de ayudante a su marido y se encargaba del de las mujeres dementes. Para realizar las funciones de la institución, el calvario y su mujer se valían del personal administrativo y empleados. Los empleados se encargaban de las

⁷ Dicha información está contenida en el artículo “El internamiento psiquiátrico en España: de Valencia a Zaragoza (1409-1808)” de Barrios Flores.

⁸ Este título puede traducirse al castellano como el padre de los locos de forma literal. No obstante, las connotaciones que tiene esta denominación indican benevolencia y compasión, por lo que podría entenderse mejor como “padre de los pobres” o “padre de los huérfanos”, haciendo hincapié en la condición de desamparo en la que vivía este colectivo.

⁹ Ejercían la misma función que las actuales camisas de fuerza de los hospitales psiquiátricos.

necesidades básicas de los enfermos, como la alimentación, el aseo o la movilización entre otras. Estos empleados realizaban las funciones de enfermería en la institución.

Se separaba a los hombres de las mujeres en el hospital para su residencia. Surgieron métodos de clasificación de los pacientes según su estado (Comelles, 1988). Por un lado se agrupaban aquellos considerados como curables, que recibían tratamiento con fines curativos, y por otro los incurables. Estos recibían alojamiento y eran controlados para evitar conflictos en las calles. La alimentación era sana y abundante, y la institución era conocida por el alto grado de limpieza que presentaban los internos.

En el Hospital d'Innocentes, Folles i Orats se aplicaba la terapia ocupacional. La inactividad era considerada como un camino para adquirir malos vicios y dificultar la curación (Fernández Doctor, 1987). Los hombres trabajaban obligatoriamente en la granja y en el jardín del hospital, y realizaban labores de limpieza. A las mujeres se les otorgaban trabajos textiles, confeccionando vestidos y cosiendo. Esta terapia fue adoptada posteriormente por otros hospitales. Algunos internos, los más disciplinados, salían a la calle para recoger a otros locos para su internamiento o su devolución a sus respectivas familias. También pedían limosnas que posteriormente entregaban en la institución para garantizar la viabilidad económica. Otros tratamientos que se llevaban a cabo eran sangrías, aplicaciones de ungüentos y la ingesta de jarabes. Los administradores del hospital buscaban adecuada asistencia médica para los enfermos, recurriendo a médicos de elevado prestigio.

Lope de Vega, en su obra *Los locos de Valencia* nos da una aproximación de la vestimenta de los internos. Erifila, una de las protagonistas

de esta obra teatral, vestía un sayo de girones y una caperucilla de loco. Los enfermos vestían con uniforme hachos con sayos de tela gruesa. Cuando salían al exterior a pedir limosnas o los días de fiesta, vestían atuendos con colores más llamativos (Pileño, M. E., 2003). Esto era un símbolo identificativo para la población, preservando el orden público de la ciudad y previniendo altercados innecesarios.

REPERCUSIONES DEL HOSPITAL DE LOS INOCENTES

El Hospital d'Innocentes, Folles i Orats pese a surgir como un medio de control social para mejorar la protección en la ciudad inició un movimiento de expansión para la atención del enfermo psiquiátrico. Esto se manifestó con la construcción de nuevos edificios para este colectivo en toda la Península Ibérica. En 1419 empieza a funcionar el Hospital de Nuestro Señor Jesucristo en Córdoba. En 1425 se funda el Hospital Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza que incluía una casa de locos. Surgen más instituciones para enfermos psiquiátricos en Toledo, Palma de Mallorca, Sevilla, Barcelona y Valladolid (Ventosa, 2000).

En 1545 el Hospital de locos de Valencia sufre un incendio. Este suceso unido con el descenso de la prosperidad económica que azotó a esta ciudad durante el S. XVI, provocan que el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en Zaragoza, sea la institución psiquiátrica que tome el liderazgo en España.

La iniciativa del padre Jofré y aquellos diez mercaderes ha sido trascendental en la historia de la enfermería. Gracias a su actuación, la visión de la sociedad hacia el paciente psiquiátrico cambió. Se reconoció la posibilidad de curación de éstos y la necesidad de un trato digno. El alojamiento y manutención dejaron paso a tratamientos enfocados a estos enfer-

mos. Hoy día, seis siglos más tarde, los hospitales psiquiátricos están presentes a nivel mundial. El movimiento jofriano permitió la existencia y expansión de estos hospitales mejorando la calidad de actuación de enfermería y atención al enfermo mental.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro, A. y Orihuela, A. (2003). El Maristán Nazari de Granada. Análisis del edificio y una propuesta para su recuperación. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias*, 10, 80-109.
- Barrios, L. F. (2002). El internamiento psiquiátrico en España: de Valencia a Zaragoza (1409-1808). *Revista Cubana de Salud Pública*. 28(2), 425 Available <http://estudios-territoriales.org/articulo.oa?id=21428209> downloaded 426 15th July 2014.
- Comelles, J. M. (1988). La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Cuella, O. (2009). Bulario de Benedicto XIII. Vol IV: El papa Luna (1394-1423), promotor de la religiosidad hispana. Zaragoza: Excma. Diputación de Zaragoza.
- Domingo, F. y Calatayud, J. (1959). El primer hospital psiquiátrico del mundo. Valencia: Exma. Diputación Provincial.
- Fernández Doctor, A. (1987). El Hospital Real y General de Ntra. Sra. Gracia de Zaragoza en el S. XVIII. Zaragoza: Editorial Instituto Fernando el Católico.
- González Duro, E. (1994). Historia de la locura en España, Tomo I, siglos XIII al XVII, Historia de la España sorprendente. Madrid: Ediciones Temas de hoy, S.A.
- Infantes, V. (1997). Las danzas de la muerte: génesis y desarrollo de un género medieval: (siglos XIII – XVII). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Lope de Vega, F. (1996). Los locos de Valencia. Madrid: Aguilar.
- López-Ibor, J. J. (2008). La fundación en Valencia del primer hospital psiquiátrico del mundo. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 36(1), 1-9.
- Nogales, A. (2001). La enfermería y el cuidado de los enfermos mentales en el S.XV. *Cultura de los cuidados*, 5(9), 15-21.
- Pileño, M. E., Morillo, F. J., Salvadores, P. y Nogales, A. (2003). El enfermo mental. Historia y cuidados desde la época medieval. *Cultura de los cuidados*, 7(13), 29-35.
- Rodrigo Pertegás, J. (1927). Hospitales de Valencia en el siglo XV su administración, régimen interior y condiciones higiénicas. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.
- Rosen, G. (1985). El hospital. Sociología histórica de una institución comunitaria. En G. Rosen (comp.) *De la policía médica a la medicina social* (pp.316-350). Madrid: Siglo XXI.
- Ventosa, F. (1997). El enfermo mental en el siglo XV en España. Conceptuación como enfermo distinto y curable. Su cuidado. *Cultura de los cuidados*, 1(1), 43-48.
- Ventosa, F. (2000). Cuidados psiquiátricos de enfermería en España: siglos XV al XX: una aproximación histórica. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.